



VISTO

La realización de la 50^{ma} Reunión Nacional de la Asociación Argentina de Astronomía, a llevarse a cabo en la ciudad de Malargüe (Mendoza), desde el 15 al 19 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que esta reunión científica tiene un alto impacto en la formación de los estudiantes de esta facultad;

Que permite el intercambio de información y contacto con investigadores y estudiantes nacionales y extranjeros;

Que las actividades que se desarrollan en el marco de la misma, conferencias, charlas de divulgación, exposición de trabajos científicos, son de relevante importancia;

Que es elevada la participación de los estudiantes de los últimos años en esta reunión científica, tanto en carácter de asistentes como presentando comunicaciones de trabajos de investigación desarrollados en el ámbito de su formación curricular.

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés académico e institucional a la 50^{ma} Reunión Nacional de la Asociación Argentina de Astronomía.

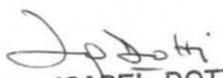
ARTICULO 2º.- Difundir y promover la participación de los estudiantes en esta reunión científica.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL SIETE.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
secretario General Fa. M.A.F.


Dra. ISABEL DOTTI
VICE DECANA
Fa.M.A.F.